

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CHASE MANHATTAN AHORRO, SGIIC, S. A. Sociedad unipersonal

*Modificación del Reglamento de Gestión del Fondo
«Chase Bolsa Garantizado II, FIM»*

En relación con el fondo de inversión «Chase Bolsa Garantizado II, FIM» se comunica que con fecha 11 de septiembre de 2002 se ha obtenido autorización para la modificación del Reglamento de Gestión del mismo, mediante un texto refundido, al objeto de, entre otros, acogerse al régimen de Fondo de Inversión Mobiliaria de Fondos y, como consecuencia de ello, modificar su denominación por la de «BNP Paribas Global Asset Allocation, FIMF», adaptar las comisiones de gestión y de depósito a la normativa vigente, eliminar el volumen máximo de participación por participe, así como incluir la posibilidad de establecer descuentos a favor del fondo en las suscripciones y reembolsos. Igualmente se modificará en el folleto informativo la política de inversión del fondo que pasará a ser global. Por último se recoge la sustitución prevista de «J. P. Morgan Bank, S. A.», por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como entidad depositaria, sustitución autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 25 de julio de 2002 habiendo cumplido las pertinentes obligaciones de publicación y comunicación al respecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, estas modificaciones confieren a los participantes un derecho de separación, en virtud del cual podrán optar, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, o desde la fecha de remisión de las correspondientes comunicaciones individualizadas si éstas fueran posteriores, por el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de la actualización del folleto informativo del fondo en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 16 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—41.474.

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMASESA)

Aprobado por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de (EMASESA), en la sesión del día 9 de septiembre de 2002, por la que se

acuerda convocar la licitación por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita.

E-Sevilla: Servicios de limpieza de oficinas e instalaciones de (EMASESA).

1. Entidad contratante: «Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, Sociedad Anónima» (EMASESA), calle Escuelas Pías, número 1, E-41003 Sevilla. Teléfono: +34 95 502 04 24, Telefax: +34 95 502 04 78.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. CPV:74740000-8; 74750000-1. Concurso para contratar los servicios de limpieza de oficinas e instalaciones de (EMASESA). Número de expediente: 99/2002. Presupuesto base de licitación: 2.198.999,72 euros, (IVA excluido).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Sevilla y provincia (España).

4. Para suministros y obras. a), b) y c): No procede.

5. Para servicios. a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar: Servicio de limpieza de oficinas e instalaciones.

b) Reserva de prestación del servicio: No procede.

c) Norma legal: No procede.

d) Indicación de nombres y cualificaciones profesionales: No procede.

e) Licitación parcial del contrato: No.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No se admiten variantes.

7. Exención especificaciones técnicas europeas: No.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato de servicios: La duración del contrato es de cuatro años.

9. a) Dirección del servicio al que puede solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Copistería «Copiarobel, Sociedad Limitada», avenida Eduardo Dato, 53, E-41005 Sevilla. Teléfono: +34 95 453 62 46.

b) Importe y forma de pago: Consultar en la dirección del apartado anterior.

10. a) Fecha y hora límites de recepción de las ofertas: 4 de noviembre de 2002, catorce horas.

b) Dirección a la que deben enviarse: (EMASESA), Registro General, calle Escuelas Pías, número 1, E-41003 Sevilla.

c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 5 de noviembre de 2002, doce horas, en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías: Provisional, 43.979,99 euros; definitiva, 87.959,99 euros.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Facturas mensuales. Forma de pago estipulada en los pliegos de condiciones que rigen en la licitación.

14. Forma jurídica del adjudicatario: Según lo dispuesto en los pliegos.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador adjudicatario: Según lo dispuesto en los pliegos.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará por concurso.

18. Información complementaria: No existe.

19. Referencia publicación «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio: 10 de septiembre de 2002.

Sevilla, 10 de septiembre de 2002.—El Director Gerente, Alejandro González Díez de la Cortina.—40.863.

FUNDACIÓN «DOMINGO MARTÍNEZ»

Convocatoria curso 2002/2003. 1.400 becas para estudios por 510.310 euros

Pueden solicitarlas empleados de empresas fabricantes y comercializadoras de oxígeno, nitrógeno, argón y acetileno.

Solicitudes hasta el 8 de octubre de 2002 para estudios primarios y hasta el 4 de noviembre de 2002 para estudios medios y superiores.

Tres ayudas a la investigación por 60.000 euros. Dotadas con 20.000 euros cada una y sobre los temas:

«Evaluación de defectos producidos al soldar aleaciones de aluminio para trenes de alta velocidad».

«Soldadura por láser en el sector del transporte».

«Óxido nítrico y proliferación celular».

Pueden solicitar estas ayudas a la investigación, hasta el 20 de noviembre de 2002, personas con título superior español para investigar en centros oficiales.

Disponible el texto íntegro de la convocatoria en apartado de correos 862, 47080 de Valladolid, y en Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Servicios de Educación en Comunidades Autónomas.

Valladolid, 6 de septiembre de 2002.—Javier Menos Sánchez, Secretario.—40.738.